

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
 En toda España. . . . . 1 peseta al mes.  
 ANUNCIOS  
 Ed. 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0.50 cts. línea  
 En 4.ª . . . . . 0.10 »  
 ESQUELAS, SEGUN TARIFA

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA  
 POLO DE MEDINA, 2.  
 TODO SUSCRIPTOR  
 que comience la suscripción desde el  
 día 15 en adelante  
 de cada mes, lo recibirá gratis, hasta  
 el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

## ELECCIONES MUNICIPALES EN MURCIA

### Triunfo de la candidatura conservadora.-- 11.328 electores.-Tranquilidad.-Aplausos.

El triunfo de la candidatura conservadora ha sido indiscutible.

Para dar una idea, aunque ligera, de este triunfo, baste saber que han votado en favor de los conservadores 11.328 electores que exceden en mucho al número total de todas las minorías reunidas, pues como verán nuestros lectores, sumando los votos de liberales, concentrados, republicanos e integristas, sobran todavía a los conservadores 1.968 electores.

Los liberales han tenido 6.451, los demócratas 2.909 y los integristas 87, salvo cualquier error de cifra, que bien poco supone para el cálculo que hacemos.

Pues todavía, con ser muy grande el triunfo para el partido, en el resultado de la elección hay otro mucho mayor y que nadie se atreverá a negarlo: que las elecciones han sido modelo de legalidad, no habiéndose inclinado la balanza de parte de unos ni de otros.

Las medidas previsoras del gobernador han merecido unánimes aplausos, que somos los primeros en recoger y en enviar, unidos con el nuestro más sincero, a la primera autoridad civil de la provincia.

He aquí el resultado de la elección:

**D. Eloy Díaz Cassou**  
(Conservador)

Santa María.	175
Raya.	213
Puebla.	150
Javali-Viejo.	220
Nora.	341
Javali-Nuevo.	258
Total.	1357

**D. José María Fontes**  
(Conservador)

Santa María.	159
Raya.	213
Puebla.	143
Javali-Viejo.	211
Nora.	280
Javali-Nuevo.	248
Total.	1254

**D. José A. Romero Soler**  
(Conservador)

Santa María.	165
Raya.	206
Puebla.	142
Javali-Viejo.	207
Nora.	275
Javali-Nuevo.	253
Total.	1248

**D. Juan Esbry**  
(Liberal)

Santa María.	86
Raya.	116
Puebla.	135
Javali-Viejo.	111
Nora.	220
Javali-Nuevo.	239
Total.	927

**D. Rosendo Ferrán**  
(Demócrata)

Santa María.	116
Raya.	45
Puebla.	110
Javali-Viejo.	106
Nora.	220
Javali-Nuevo.	82
Total.	679

**D. Antonio Lucas**  
(Integrista)

Santa María.	8
Raya.	00
Puebla.	00
Javali-Viejo.	00
Nora.	00
Javali-Nuevo.	00
Total.	8

**D. José Fernández**  
(Integrista)

Santa María.	8
Raya.	00
Puebla.	00
Javali-Viejo.	00
Nora.	00
Javali-Nuevo.	00
Total.	8

**D. Ceferino Albacete**  
(Conservador)

San Bartolomé.	189
Santa Catalina.	123
Benisján.	95
Id.	96
Id.	167
Torreahuera.	116
Id.	112
Total.	898

**D. Remigio García Gil**  
(Liberal)

San Bartolomé.	48
Santa Catalina.	62
Benisján.	52
Id.	48
Id.	52
Torreahuera.	21
Id.	24
Total.	307

**D. Enrique Guillamón**  
(Demócrata)

San Bartolomé.	127
Santa Catalina.	123
Benisján.	35
Id.	24
Id.	64
Torreahuera.	32
Id.	43
Total.	448

**D. Antonio Lucas**  
(Integrista)

San Bartolomé.	3
Santa Catalina.	2
Benisján.	1
Id.	00
Id.	00
Torreahuera.	1
Id.	00
Total.	7

**D. José Fernández**  
(Integrista)

San Bartolomé.	0
Santa Catalina.	0
Benisján.	0
Id.	00
Id.	00
Torreahuera.	00
Id.	00
Total.	00

**Torreahuera.** 00  
**Id.** 00  
**Total.** 00

**D. Manuel Bernal**  
(Conservador)

**Distrito 3.º Mercado**  
**Don Pedro Cantó**  
(Conservador)

San Pedro.	99
Alberca.	138
Id.	143
Espinardo.	91
Id.	121
Guadalupe.	223
Alquerías.	291
Total.	1106

**Don Víctor Meseguer**  
(Conservador)

San Pedro.	92
Alberca.	127
Id.	127
Espinardo.	90
Id.	121
Guadalupe.	224
Alquerías.	378
Total.	1159

**D. José Alemán Guillamón.**  
(Liberal)

San Pedro.	96
Alberca.	31
Id.	41
Espinardo.	115
Id.	97
Guadalupe.	32
Alquerías.	21
Total.	433

**D. Pedro García Villalba**  
(Republicano)

San Pedro.	43
Alberca.	57
Id.	53
Espinardo.	59
Id.	73
Guadalupe.	16
Alquerías.	66
Total.	367

**D. Antonio Lucas**  
(Integrista)

San Pedro.	00
Alberca.	00
Id.	00
Espinardo.	00
Id.	00
Guadalupe.	19
Alquerías.	00
Total.	19

**Don José Fernández**  
(Integrista)

San Pedro.	00
Alberca.	00
Id.	00
Espinardo.	00
Id.	00
Guadalupe.	19
Alquerías.	00
Total.	19

**Distrito 4.º Misericordia**  
**D. Salvador Gallego**  
(Conservador)

San Miguel.	140
Algezares.	235
Palmar.	322
Idem.	347
Sangonera.	286
Lobosillo.	198
Total.	1528

**San Miguel.** 140  
**Algezares.** 235  
**Palmar.** 321  
**Idem.** 348  
**Sangonera.** 286  
**Lobosillo.** 198  
**Total.** 1528

**D. Mariano Ortiz**  
(Liberal)

San Miguel.	80
Algezares.	117
Palmar.	261
Idem.	287
Sangonera.	180
Lobosillo.	3
Total.	928

**D. Antonio Lucas**  
(Integrista)

San Miguel.	6
Algezares.	00
Palmar.	00
Idem.	00
Sangonera.	00
Lobosillo.	00
Total.	6

**D. José Fernández**  
(Integrista)

San Miguel.	6
Algezares.	00
Palmar.	00
Idem.	00
Sangonera.	00
Lobosillo.	00
Total.	6

**Distrito 5.º Vidrieros**  
**D. Antonio Cuadrado**  
(Conservador)

San Antolín.	115
Id.	114
Id.	103
San Nicolás Barqueros.	145
Arboleja.	142
Albatalia.	287
Total.	912

**D. Diego García Avilés**  
(Liberal)

San Antolín.	175
Id.	135
Id.	118
San Nicolás Barqueros.	138
Arboleja.	111
Albatalia.	201
Total.	878

**D. Antonio Lucas**  
(Integrista)

San Antolín.	00
Id.	00
Id.	00
San Nicolás Barqueros.	00
Arboleja.	00
Albatalia.	1
Total.	4

**D. José Fernández**  
(Integrista)

San Antolín.	00
Id.	00
Id.	00
San Nicolás Barqueros.	00
Arboleja.	00
Albatalia.	1
Total.	4

**Distrito 6.º Puerta de Castilla**  
**D. Baldomero Rodríguez**  
(Conservador)

San Andrés.	119
Aljucer.	218
Idem.	138
Nonduermas.	157
Esparragal.	106
Idem.	245
Corvera.	143
Total.	1128

**Don Juan Rivera**  
(Liberal)

San Andrés.	103
Aljucer.	123
Idem.	43
Nonduermas.	21
Esparragal.	86
Idem.	205
Corvera.	90
Total.	671

**Don Manuel Clavijo**  
(Demócrata)

San Andrés.	71
Aljucer.	133
Idem.	53
Nonduermas.	58
Esparragal.	19
Idem.	31
Corvera.	62
Total.	427

**Don José Fernández**  
(Integrista)

San Andrés.	6
Aljucer.	00
Idem.	00
Nonduermas.	00
Esparragal.	00
Idem.	00
Corvera.	00
Total.	6

**Don Antonio Lucas**  
(Integrista)

San Andrés.	6
Aljucer.	00
Idem.	00
Nonduermas.	00
Esparragal.	00
Idem.	00
Corvera.	00
Total.	6

**Distrito 7.º Puerta Nueva**  
**D. José Martínez Cutillas**  
(Conservador)

San Lorenzo.	231
Id. y Churra.	162
Churra.	208
Zarache.	227
Monteagudo.	271
Gea y Truyols y Avilese.	143
Total.	1242

**D. Santiago Martínez**  
(Conservador)

San Lorenzo.	193
Id. y Churra.	162
Churra.	200
Zarache.	225
Monteagudo.	253
Gea y Truyols y Avilese.	145
Total.	1178

**D. Domingo Martínez Caravaca.**  
(Republicano)

San Lorenzo.	50
--------------	----

**Churra.** 48  
**Zarache.** 26  
**Monteagudo.** 24  
**Gea y Truyols Avilese.** 50  
**Total.** 248

**D. Antonio Lucas**  
(Integrista)

San Lorenzo.	6
Id. y Churra.	00
Churra.	1
Zarache.	00
Monteagudo.	00
Gea y Truyols y Avilese.	9
Total.	16

**D. José Fernández**  
(Integrista)

San Lorenzo.	6
Id. Churra.	00
Churra.	1
Zarache.	00
Monteagudo.	00
Gea y Truyols y Avilese.	9
Total.	16

**Ramon García Angosto**  
LIBERAL

San Lorenzo.	105
Idem Churro.	35
Churra.	32
Zarache.	98
Monteagudo.	104
Gea y Truyols y Avilese.	110
Total.	584

**Distrito 8.º Trinidad**  
**D. Mariano Soler**  
(Conservador)

Santa Eulalia.	153
Santa Eulalia y P. Tocinos.	157
Puente Tocinos.	163
Santomera.	141
Idem.	134
Raal.	142
Total.	890

**D. Emilio López Sanchez Solís**  
(Liberal)

Santa Eulalia.	107
Idem y Puente Tocinos.	141
Puente Tocinos.	149
Santomera.	68
Idem.	88
Raal.	87
Total.	640

**D. Luis Díez Guirao de Revenga**  
(Agrario)

Santa Eulalia.	81
Idem y Puente Tocinos.	51
Puente Tocinos.	64
Santomera.	61
Idem.	53
Raal.	55
Total.	365

**D. Antonio Lucas**  
(Integrista)

Santa Eulalia.	4
Idem y Puente Tocinos.	1
Puente Tocinos.	1
Santomera.	00
Idem.	00
Raal.	00
Total.	00

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. José Fernández (Integrista) and Santa Eulalia.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Distrito 9.º Hospital and D. Ceferino Perez Marin (Conservador).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Don Joaquin Fontes (Liberal) and San Juan.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Don Antonio Lucas (Integrista) and San Juan.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Don José Fernández (Integrista) and San Juan.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Distrito 10.º Barrio and D. Emilio Diez Vicente (Conservador).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. Angel Valero (Liberal) and Carmen.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Rincón de Seca and D. José Clemares (Demócrata).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Carmen and D. Antonio Lucas (Integrista).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes D. José Fernández (Integrista) and Carmen.

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Carmen and D. José Fernández (Integrista).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Carmen and D. José Fernández (Integrista).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Carmen and D. José Fernández (Integrista).

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Carmen and D. José Fernández (Integrista).

El Ministro de la Gobernación afirma que no ha podido cumplirse por escasez de guardia civil en la provincia á que correspondía el puesto de referencia.

El ministro de la Gobernación manifiesta que viene haciendo cuanto está en su mano para que se constituyan los susodichos tribunales con la condición de que éstos no están establecidos.

Se admite otra de Santamaría. Maestre, Palomo y Miranda retiran enmiendas á los artículos 68, 69 y 82.

Alonso Castrillo, Arias Miranda y Ranero defienden unas á los artículos 69 y 87.

Se abre la sesión á las 3.40. En la presidencia Dato.

La Editorial y las elecciones. No hay para qué decir, que el fracaso ocurrido en Madrid á liberales y demócratas y la parte de predio que ha desaparecido para el partido republicano, ha movido la pluma rotativa á declamar en contra de la nueva ley electoral.

El conde Tejada de Valdosa se lamenta de que algunos periódicos le atribuyan conceptos inexactos al reseñar la sesión de ayer.

Las urnas, no eran los políticos de profesión, ó los que tenían que subsistir por la profesión de esos políticos, sino personas significadas por su independencia y por su amor al orden y tranquilidad.

De atentatoria á la libertad del voto, de tiránica, de absorbente y de no sabemos cuántas cosas más, trata la Editorial la nueva ley.

Si no estuviéramos acostumbrados á las campañas del «trust», sería fenómeno digno de notar, que sólo cuando ha podido prever el resultado para ellos desastroso, es cuando han echado las campanas al vuelo tocando á rebato, contra la obra y contra sus autores.

Siempre que se promulga, ni en el tiempo transcurrido desde su promulgación, ni en los preliminares para su implantación ha observado nada anómalo la Editorial; pero llega el día de la compulsación de votos, adquiere plena convicción de que las clases acomodadas han reaccionado en daño de los cuatro políticos de profesión.

La Cruz de Mayo. Cuando aún estamos refrescando en nuestra mente los recuerdos de la memorable fecha del día de Mayo y como melodías de tonos valientes viene en nuestros oídos el eco de los tiempos, las célebres y patrióticas décimas de

Después del día. Pasados los ardores de la lucha y despejada ya la situación para unos y otros, debemos como ciudadanos pensar en el acto del domingo y tocar cada cual la realidad que impone el sufragio.

La nueva ley que era mirada con sospecha por algunos, que la consideraban hija de un Gobierno reaccionario, es de espíritu más abierto y más en armonía con las justas libertades á que como ciudadanos aspiramos.

A las puertas de estas casas el regocijo del vecindario se desbordó y la alegría rompe lanzas de amor en las caras de las arregladitas mozas que para ser motivo de las miradas de los «pollos» sacan las prendas de los grandes festivales.

El baile, el típico baile, es el finis coronat opus de este festival. Con la fiesta de la Cruz, tenemos también otra cosa que en el Estío nos agrada oír tumbados en el mullido lecho: los conjuros.

Son los conjuros la guía de todos. Con solo oírlos ya sabemos la hora del día en que estamos.

Además no sé qué llevarán consigo, impresión tan grata, delectación tan dulce, que cuando abren sus puertas al Gijón para regalar sus frescachones vientos, y las damas de voz metálica no repican en los campanarios avisándonos con sus conjuros, parece que nos falta algo que es parte de nuestro ser, el alma que nos alienta ó la sangre impulsora del movimiento.

Después del día. Pasados los ardores de la lucha y despejada ya la situación para unos y otros, debemos como ciudadanos pensar en el acto del domingo y tocar cada cual la realidad que impone el sufragio.

La nueva ley que era mirada con sospecha por algunos, que la consideraban hija de un Gobierno reaccionario, es de espíritu más abierto y más en armonía con las justas libertades á que como ciudadanos aspiramos.

Justas libertades en el sentido estricto que esta palabra puede y debe tener para los que vivimos bajo un pabellón que ostenta una corona y en una tierra que si fué

grande ganó el esplendor con la hidalguía. Si con el sufragio se aspira á la libre emisión y dulce mandato del pueblo soberano, cuanto más universal sea, será más perfecto.

Si la vigente ley electoral se aplica con legalidad, tendrán los partidos en cada elección el índice de sus fuerzas y este es el defecto grandísimo que han de encontrar los que no teniendo á su lado la opinión de que blasonan, necesitan acudir á prácticas impuras para suplir con la destreza y habilidad ilegales la falta de energías.

Prueba palmaria de que en Murcia predomina el partido conservador, es que sin lucha ni esfuerzo alguno, obtienen sus candidatos mayoría en todos los distritos y es evidente que dentro siempre de la legalidad, tienen fuerzas los conservadores para luchar sin que les infunda el menor pánico, la unión, alianza, conmixción ó bloque de los que se llaman izquierdas.

Para concluir, se han hecho unas elecciones de las que nadie podrá decir lo más mínimo, en punto á la legalidad; el partido conservador ha demostrado una vez más que con razón se les llama de orden y finalmente que sin disputa alguna representa y es eco de la opinión en Murcia.

Azcárate y Morote. El señor Azcárate ha dirigido al señor Morote la siguiente carta: Querido Morote: Por anteponer la verdad á todo, por ser sincero antes que nada; por creer que no hay dos morales, una para satisfacer á la conciencia y otra para dar gusto á la impudencia del partido republicano, está impudencia injuria á usted, le excarnea y expulsa del partido. (Que le vá usted á hacer!)

Bolsa de Madrid. La cotización de la semana última abrió con 15 céntimos de alza en el Interior al contado, haciéndose á 88 por 100; y siguió elevándose á 88-15 y 88-35; retrocedió á 88-20 y 88-10, y repuso ayer á 88-20. A fin de mes se cotizó dicho valor 88-20, 88-40, 88-35 y 88-15, y á fin

FOLLETON DE EL TIEMPO (9)

LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII. Por Juan Eugenio Hartzenbusch.

Receivinto no la había amado nunca; y sin embargo, Floriana á pesar de todo, no podía menos de creer que Receivinto la amaba siempre.

de los agutjones de la vergüenza, que es el suplido mayor de los que padecen. No tenía padre ni deudos á quienes afligiese su desventura; también es alivio padecer solo.

go, le faltaba alguna cosa notable para ser bella: faltábale aquel rayo vivificante que desde lo íntimo del alma sale á los ojos, brota en el labio y vibra en el acento; faltaba en aquel rostro el sello imponente de la inteligencia, la marca gloriosa de la bondad.

mano de tu señora, y no la de tus compañeras de servidumbre, será la que te despoje de tu cabellera, y cerque tu garganta con el collar que te declare por mía.

de Mayo se hizo a 88 50, 88 70, 88 65, 88 45 y 88 50. El Amortizable 5 por 100 cotizó, se a 102 70, 102 90 102 75 y 102 85.

El nuevo 4 por 100 se pagó a 95 50, 95 75 y 95 95. A pesar de las fluctuaciones del Interior, ganó 85 céntimos al contado en la semana, y 25 céntimos a fin del corriente mes, que es la diferencia que existe entre el cambio de 88 25, a que cerró en la semana precedente, y el de 88 50, a que quedó ayer.

La liquidación de fin de mes se hizo en más condiciones, por la carestía de la doble, que fué de 35 céntimos, y para ello aún hubo que reducir el cierre del cambio a plazas en cantidad mayor que al contado.

Esto se atribuye a que la demanda no absorbía el papel ofrecido, por la incertidumbre y el temor que siempre inspiran las elecciones, ó por escasear el dinero en la plaza.

Y esto ocurría precisamente cuando la especulación había iniciado una campaña alcista, y luchaba para mantener altos cambios a plazo.

En las Deudas amortizables ocurrió lo de siempre: el 5 por 100 siguió en proporción más moderada el alza del Interior, y el nuevo Amortizable se hizo con arreglo a la demanda, que es la que viene regulando su cambio especial.

La mejora de nuestros valores interiores ha coincidido esta vez con la del Exterior, que es de 99 05 ha subido a 99 30, y por consiguiente, el alza del crédito ha sido general. También ha sido favorable el curso de las cotizaciones de los principales valores mercantiles, que fueron muy solicitados.

Las acciones del Banco de España cierran a 462, con alza de tres enteros, y las de Tabacos ganaron cinco, quedando a 407. Los temores se van disipando, y la baja del interés del dinero eleva el capital.

El Banco Hipotecario se ha limitado a consolidar el cambio de doscientos 86,50, y sus cédulas se han reponido, cotizándose a 102.

El Español de Crédito obtuvo una mejora de 50 céntimos, quedando las acciones a 129 50. El de Castilla ha vuelto al cambio de 118.

El Hispano-Americano pasó de 149 50 a 150. Las acciones de Explosivos siguen elevando su precio: de 324 50 llegaron a 337. Pero los Altos Hornos retrocedieron un poco de 294 a 293.

El Rio de la Plata continúa siendo el valor en que más se especula y que despierta entusiasmo. Lo dejamos a 489, y ha subido a 495 50.

Las obligaciones de la Compañía Madrileña de Electricidad, que estaban a 98 50, se han hecho a 96.

Las Resultas municipales no tuvieron alteración, a 94 50. Las Expropiaciones del Interior han subido a 101-50, a pesar de hacerse una segunda emisión, y las del Ensanche continúan a 99 50. El papel de Conversión se mantiene a 99.

En las Azucareras, las preferentes han conservado el precio de 106 75; pero las ordinarias descendieron a 88-50, y las obligaciones a 103-75.

Los Francos, ni bajaron más que a 11-65; ni subieron de 11-75, para cerrar al mismo tipo de 11-70, a que los dejamos en la precedente semana.

Gobierno de la provincia.—Jefatura de Minas. Decreto del señor Gobernador, declarando franco el terreno de las minas «Las Cruces», de Alhama; «La resucitada», «Santa Eulalia» y «La Jumillana», de Totana; «Dolores», «La Hidráulica», «La Inundación», de Balsicas; y la familia, de Murcia.

Don Anselmo Bañón solicita 30 pertenencias para la mina «Eugenio», de Cartagena.

Don Antonio Raimar 28 para «Luisito», del mismo término. El ingeniero don José Gregorio Martínez demarcará del 7 al 14 del presente mes varias minas situadas en término de Totana, Lorca y Caravaca.

Edicto del recaudador de contribuciones de la zona novena. Id. de la alcaldía de Cotillas y el Juzgado de Lorca.

Relaciones de las Juntas municipales del Censo electoral de Aguazas, Calasparra, Ceuti, Bentel y Molina sobre designación y proclamación de concejales. Cédula de citación del Juzgado de Cieza interesando la comparecencia de Antonio Tomas Albellan.

### Boletín Religioso

MAYO 1909 MARTES IV

Santos Silvano y Porfirio mrs., Godardo ob. y cfr. y Santas Mónica vda. y Felagia vrg. CULTOS.

En Capuchinas.—La novena al Patriarca San José se hace por la tarde a las cinco. Los días en que está la Vela será a las cinco y media con exposición de S. D. M.

### FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 4 predicará sobre el tema: «La conducta que observa la bella hija de Nazaret en el Templo nos enseña a mirar con respeto y veneración la Casa del Señor», don Mariano Martínez Galan, Colegial de San José.

Este día estará la Estación por la intencion de los Excmos. Sres. Condes de Falcón, diciéndose misas hasta las doce.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

### VELA Y ALUMBRADO

Día 4.—En Capuchinas por don Francisco Jaen y demas difuntos.

### Noticias locales

Tienda-asilo. En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 776 raciones de comida y 516 de pan y para los niños de la sala maternal 55 raciones de comida y 45 de pan.

El día 27 se mejoró la comida y se dió el pan gratis en sufragio de la señora doña Josefa Molero (q. e. p. d.). El jueves y domingo se mejorará la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: don Juan Antonio Martínez López y don Carlos Marin. Han entrado: don Ricardo Sánchez Madrigal y don José Ferrán Moreno.

### PICADERO

CALLE DEL CARRIL. Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos. Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Dirijanse al profesor José C. Montoro.

### Hospital

Ha ingresado en este Hospital la joven Isabel Garcia Navarro vecina de La Unión, por encontrarse enferma en la vía pública.

### Expediente

Ha sido aprobado el expediente de construcción de la nueva plaza de Abastos y salon de contrataciones de esta capital.

### COGNAC TERRY

es el mejor del mundo. Viajero. Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Balsicas, el arquitecto provincial y distinguido amigo nuestro don Pedro Cerdan. Feliz viaje.

### Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

### Detenidos

Comunica la guardia civil de Moratalla que han detenido a los vecinos de la misma Juan Serrano Sanchez, Joaquin Ubeda Iglesias y Juan Ramon Carvera por disparo y lesiones.

VINOS DEL PROPIO | Depósito COSECHERO | en casa de Don Gerónimo Sanchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

### De obras públicas

El señor alcalde de Fuente-Alamo remite diligencias de haber estado expuesto al público el anuncio de la carretera del Puerto de la Cadena a aquella población.

### COGNAC OXIGENADO

Don hermanos, Jerez

### Permisos

Les han sido concedidos al señor presidente de la Tienda-asilo para dar cuatro novilladas en esta plaza en los días 16, 23, y 30 de este mes y otra el 10 de Junio.

Y a D. Alfredo Salvetti para hacer arrastre de veneno en una finca de su propiedad situada en el término de Moratalla con objeto de destruir animales dañinos.

### ORTEGA Cirujano-dentista.

Se ha hecho una gran rebaja de precios en este aparato. La 1 pesetas 15 céntimos que costaban antes diez viajes solo cuestan ahora una peseta.

### Toboggan

Lamparas «Z» a Ptas. 4'50. Lamparas PHILIPS, de filamento metálico. Un watio por bujía de consumo.

### Electricidad

La Electro-Mecánica, Lucas, 7.

### Plaza de Toros

Ayer tarde, ante distinguida concurrencia, hizo su debut en nuestra Plaza de Toros, la notable compañía de variedades que dirige don Francisco Pérez (Agustini).

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en sus arriesgados trabajos, sobre todo las señoritas Alcaraz y Pérez, por los ejercicios ejecutados sobre el alambro.

También oyeron muchos aplausos los gimnastas señores Pérez y Sanz, resultando muy agradable el rato y saliendo el público muy satisfecho del trabajo de los artistas.

### MERCADO

El de esta semana ha sido de los más importantes que se celebran, habiéndose hecho unas cinco mil transacciones.

El ganado ha sido vendido a los siguientes precios: Ovejas castellanas, de 30 a 35 ptas.; Iden cortas, de 20 a 25 idem; carneros, de 25 a 30 idem; corderos, de 19 a 20 idem; y cabras de esquilmo de 30 a 35.

### Defunción en Santo-mora

Tras larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir hoy a las seis y media de la mañana, la virtuosa señora doña Carmen Marques Asensio, esposa de nuestro estimado amigo don Jacobo Garcia y Garcia, Inspector provincial veterinaria, a quien, como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

### COGNAC OXIGENADO

Don hermanos, Jerez

### Revista

Hemos recibido el número 45 de la «Revista de Medicina y Farmacia», correspondiente al mes de Marzo, con el siguiente sumario: Lo que se debe esperar de la fulguración en el tratamiento del cancer, y como es preciso practicarla, por el Dr. René Desplats (de Lille) Trad. por el Dr. F. Conejero Ruiz. «La hereneta psicopática: algunos consejos prácticos», por D. Bernabé Guerrero Caballero. «Sección oficial», «Cartas», «Bibliografía», «Periódicos recibidos», «Estado demográfico».

### COGNAC OXIGENADO

Don hermanos, Jerez

### Observaciones

Table with 3 columns: 9 m., 3 tarde, and 9 m. 3 tarde. Rows include: Presión barométrica en milímetros (763 9, 761 5), Temperatura (18 0, 18 2), Viento | Dirección (E, SE), Fuerza (E, SE), Estado del cielo (Nubado) Bria, Temperatura m. a la sombra (20 3), Idem idem al sol (25 0), Idem mínima del aire (14 2), Idem idem en el reflector (13 8), Evaporación en milímetros (23 4), Lluvia, en idem (0 0).

### Fuente-álamo

ELECCIONES. Han sido proclamados concejales, con arreglo a la vigente ley electoral, los señores siguientes: Don Francisco Guerrero Garcia,

don Andrés Muñoz, don Juan Conesa Esparza, don Ginés Garcia Ros (conservadores), y don Francisco Garcia Guzmán, don Francisco Guerrero Diaz Manresa, don Joaquín Jiménez Resique, don Andrés Guerrero Garcia, don Antonio Garcia Lorente, don Antonio Blaya, don Agustín Peñalver y don Juan Hernández B. fijos (liberales). A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena.

### DETENIDO

Ha sido detenido José Rabal Olive, vecino de B.ª P.ª Pintada, por intento de violación, contra una agraciada joven de la misma diputación.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario, habiendo quedado el detenido a su disposición.

### PLAUSIBLE INICIATIVA

Nuestro querido amigo y suscriptor don Regino Guerrero Garcia, inspirado en el mejoramiento de este pueblo, ha tenido la plausible idea de fundar un Hospital en esta, para lo que ha cedido un trozo de terreno de su propiedad, ofreciendo 1.500 pesetas para ayudar a los gastos que ocasiona la construcción de este establecimiento.

Mil aplausos merece el señor Guerrero por su interesado celo en bien de todo lo que radica en beneficio de esta villa.

Esperamos que esta acción será secundada por todas las personas pudientes, que después de manifestar el amor a este pueblo, reportarán con ello un inmenso beneficio a la humanidad.

### EL BELEN DE SALZILLO

La idea de que este joya no salga de Murcia, no solo ha tenido satisfactoria acogida en esa capital, sino que en este pueblo también ha repercutido como obligación ó necesidad.

En los pocos días que han estado expuestos, han sido llenados de firmas varios pitegos, lo que demuestra claramente, el aprecio que aquí se hace de las obras del inmortal escultor.

### MERCADO

El de esta semana ha sido de los más importantes que se celebran, habiéndose hecho unas cinco mil transacciones.

El ganado ha sido vendido a los siguientes precios: Ovejas castellanas, de 30 a 35 ptas.; Iden cortas, de 20 a 25 idem; carneros, de 25 a 30 idem; corderos, de 19 a 20 idem; y cabras de esquilmo de 30 a 35.

### CORRESPONSAL.

### Charla taurina

### Conejito III y Angelillo. Estadísticas.

El popular aficionado a taurinas fiestas Julio Lozano, ha recibido dos telegramas concebidos en estos términos:

«Andújar. Toros regulares. Caballos 9. Conejito III ha tenido una tarde felicísima. Toreando y en quites logró grandes aplausos. En la muerte de sus toros ha estado superiorísimo. Se le concedieron dos orejas y fué sacado a hombros. Montes y Panaderito, regular.»

«Jerez de la Frontera.—Murueves buenos. Caballos, 12. Angelillo, local en todo: Banderillejo con las manos atadas. Guerrilla, bien.»

El día 13 del presente mes llegará a esta, el diestro Conteno, que con Conejito III ha de constituir el cartel de la novillada que ha de celebrarse en nuestra plaza el día 16.

Pepete tiene ajustadas hasta hoy, las siguientes corridas: Mayo.—4 y 5, Puertollano; 20, Ronda; 23 y 30, Madrid; Julio: 18 y 30, Mont de Marzan; 25, Santander; Junio: 13, Madrid; Agosto: 1 y 8, San Sebastián; Septiembre: 26, Barcelona; Octubre: 4, Nimes, y en ajuste con varias empresas.

Angelillo, tiene contratadas: Mayo: 2, Jerez de la Frontera; 9, Málaga; 16, Cádiz; 23, Sevilla; 20, Córdoba; Junio: 2, Madrid; 16, La Línea de la Concepción; Agosto: 15 y 16, Almedralejo.

Con motivo de la cogida que su-

frío Pepete en Sevilla, ha perdido de torear en Madrid, el 25 de Abril y el 2 de Mayo.

Próximamente daremos los nombres, nú meros y pelos de los toros que se han de jugar en esta, el 16 de Mayo.

En Madrid han toreado Gallito, Vicente Segura y Relampaguito. El primero quedó muy bien toreando. Los dos últimos regular en todo.

### BANDERILLA.

### ES INEXACTO

FOR TELEGRAMA) 3—A las 2'15 t.

La noticia que había circulado relativa al procesamiento del marino Cardona, es completamente inexacta.

### EL REY Y MAURA

(Por telegrama) 3.—A las 2'15 t.

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado en Palacio largo rato, conferenciando con el Rey.

La conferencia sólo ha tenido por objeto informar al rey de las pasadas elecciones.

### Lo que dice Maura

(POR TELEGRAMA) 3.—A las 2'15 t.

A la salida de Palacio los periodistas hemos preguntado al Sr. Maura si ocurría algo nuevo, y nos ha dicho que no había más novedad que el resultado de las elecciones, que no ha podido ser más lisonjero para el Gobierno, bajo todos conceptos.

Dijo que la pasada elección no ha sido más que un ensayo, y en la prueba se ha visto una contrastable eficacia.

El Gobierno, añadió, está dispuesto a evitar que al amparo del artículo 29 se cometan abusos.

Al Gobierno le envanece el haber sacado del retraimiento a esas clases que se hallaban retraídas y de las que espera que en elecciones sucesivas asistan cada vez con mayor entusiasmo.

Las elecciones se han realizado con el mayor orden y con entera imparcialidad, ateniéndose en todo a la legalidad, a pesar de estar tildado de reaccionario, por suponerse lo decantado a favor de las derechas.

### MAURA y LACIERVA

(POR TELEGRAMA) 3—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación ha informado detenidamente a Maura sobre el resultado de las elecciones, que ha sido favorable al Gobierno en una mayoría inmensa de poblaciones de España.

El orden ha sido admirable, habiéndose emitido el voto con entera libertad.

Las previsoras medidas del Gobierno han dado un resultado excelente pues el cuerpo electoral se ha movido con verdadera independencia, desapareciendo el temor que los puestos de los colegios infundían a las personas de orden.

Las felicitaciones al Gobierno, especialmente al ministro de la Gobernación, han sido numerosísimas é importantes por la significación de las personas que le han felicitado.

El señor Maura ha sido de los que con más entusiasmo han felicitado al señor Cierva.

### Telegrama al Rey

(Por telegrama) 3.—A las 3'30 t.

Dícese que la Sociedad «El Sitio», de Bilbao, ha dirigido un telegrama al Rey.

En él se dice que Bilbao fué en 1833 asiento del trono de la Reina Isabel y en 1874 sostuvo la libertad legítima del trono.

Hoy á causa de los derroteros de la política, Bilbao ha caído en manos de los enemigos de la libertad, de la dinastía y de la Patria.

### Obispo de Osma

(Por Telegrama) 3—A las 2'15 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma el nombramiento de Obispo de Osma, á favor de don Manuel Lago, Lectoral de la cátedra de Lugo.

### La emperatriz Eugenia

(Por telegrama) 3—A las 3'15 t.

El día 17 del corriente llegará á Madrid la emperatriz Eugenia. Pasará en esta Corte unos cuantos días.

### Cumplimentando

(POR TELEGRAMA) 3.—A las 3'45 t.

Hoy han cumplimentado al ministro de Marina el señor Boado y el director del Observatorio de San Fernando.

### Hablando con Cierva

(POR TELEGRAMA) 3.—A las 3'15 t.

He tenido ocasión de hablar unos momentos con el ministro de la Gobernación quien se muestra satisfechísimo de la jornada electoral.

Cábenos, me ha dicho, la honra de haber llevado a las urnas al elemento neutro que hasta ahora se había mostrado reacio en este imprescindible deber.

Ratificóme las impresiones optimistas de todas las provincias respecto de la tranquilidad con que se han verificado las elecciones.

Hablando de el resultado de Murcia me ha dicho que le ha agradado la prueba de vitalidad del partido y que ya ha telegrafiado á esa felicitando á todos los amigos de quienes espera que ese triunfo sirva para aumentar el entusiasmo para las próximas.

Le he preguntado sobre las modificaciones ministeriales que se anuncian para Julio, y con la sonrisa en él habitual me ha dicho: Ya sabe V. que tengo el compromiso adquirido de hacer dos ó tres elecciones.

### La recaudación

(Por telegrama). 3.—A la 2'15 t.

Besada nos ha confirmado que el aumento de recaudación del Tesoro obtenida por todos los conceptos en Abril, supera a igual mes del año anterior, en 4.101.483 pesetas.

Curación radical de las Hernias Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL EN CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA Imprenta de EL TIEMPO

### Boletín Oficial

El del día 3.º contiene: Ministerio de la Gobernación.—Real Orden Circular disponiendo que se extienda, dentro de lo posible, la vigilancia para la protección de fuentes públicas, arroyos y manantiales para impedir la contaminación de sus aguas; para asegurar la desinfección, previo el lavado de ropas procedentes de casas donde existan enfermos infecciosos y para que en los lavados públicos se tomen las medidas necesarias que garanticen la salud pública. Ministerio de Hacienda.—R. O. para que los Delegados de Hacienda dicten reglas encaminadas á evitar el ejercicio fraudulento de determinadas industrias. Ministerio de Fomento.—R. O. relativa á las reglas generales que deben contener las pólizas de las compañías de seguros sobre la vida.

